

Más monte que piedad

Los montes de piedad, a pesar de que su evolución los ha convertido en entidades financieras en estado puro, mantienen, aún hoy, un tanto anacrónicamente, la inspiración benéfica en sus estatutos

16/12/2007 ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad

Cuando se calienta un sólido



ARCHIVO
PRIMERA SEDE DEL MONTE
DE PIEDAD EN LA CALLE LAS
CATALINAS

se transmite energía a los átomos que vibran con más rapidez a medida que gana energía. La fusión, ya se sabe, es un cambio de estado físico. El estado sólido se hace líquido y es liquidez lo que necesitan los montes de la piedad en general y los de la comunidad de Castilla y León en particular. Así están las cosas. Don Juan Vicente Herrera, de nuevo, por enésima vez, ha recordado que la comunidad de Castilla y León está saturada de montes de la piedad, uno por cada 420.000 habitantes, de media. Al parecer un exceso. ¿Es mucho monte? Pues, según. Lo cierto es que para tan poca piedad es mucho monte, una exageración. Nunca imaginé que algún día tendría que escribir sobre los montes de la piedad, vetustas instituciones, que patrocinaran en su día, allá por el siglo XV, los padres franciscanos en el centro y norte de Italia, para combatir la usura y proteger y auxiliar a los desvalidos de la época. Eran tiempos de inflación y los prestamistas sin escrúpulos exigían intereses exuberantes. Escuchadas las reacciones de los presidentes de los distintos montes de piedad más que de fusión pareciera que estamos hablando de un género musical, el jazz fusión. El jazz lo pone la Junta y las cajas el resto de géneros, desde el folk flojón del presidente de Caja España, hasta el hip-hop más ácido del presidente de Caja Duero. El monte de piedad se ocupaba otrora de la necesidades

financieras de los más necesitados tomando en prenda algún bien, preferiblemente alhajas, tierras y cosas así. El oro y las piedras preciosas nunca entendieron de clases sociales, a todos fascinaba por igual aunque fuera muy desigual quienes las lucían. Las finanzas importan. Siempre han importado. Los montes de piedad tardaron apenas un siglo (Concilio de Letrán, 1515) en admitir la posibilidad de intereses moderados por los préstamos prendarios. El resto ya lo conocen ustedes. Las finanzas importan y los montes de piedad, a pesar de que su evolución las ha convertido en entidades financieras en estado puro, mantienen, aún hoy, un tanto anacrónicamente, la inspiración benéfica en sus estatutos. En ningún otro país europeo las cajas de ahorro se contonean como lo hacen las nuestras por el actual sistema financiero. La razón de su éxito si se atiende a las explicaciones que proporcionan los panegiristas de las propias cajas de ahorro, residiría en su capacidad para adaptarse a los tiempos y competir contra el resto del sistema financiero. La explicación a mí se me antoja otra, ésta: el éxito torticero que ha tenido en España los discursos antiusura de la mano de las ideologías emancipatorias a través del Estado, desde el socialismo al fascismo. Y digo torticero porque las finanzas importan también a los más necesitados. Los montes de piedad han resistido el paso del tiempo gracias a la sólida implantación de las ideologías obstruccionistas del libre mercado, de izquierdas y de derechas, de la que se beneficiaron usando su halo benéfico. Tan simple, tan sencillo, tan eficaz y tan falso. Desde que el sacerdote turolense don Francisco de Piquer y Rodilla, depositará un real de plata en la cajita de ánima, a modo de semilla para fundar el Monte de Piedad de Madrid, ha llovido mucha limosna, demasiada caridad y poca eficacia práctica para contribuir a la economía de los pobres. Las cajas de ahorros fueron injertos dentro de los montes de piedad para fomentar el ahorro entre los más pobres y fueron dichas unidades las que acabaron sustituyendo a los vetustos montes de piedad. Ahora, debe saberse, se gobiernan por las mismas normas europeas que regulan los mercados y servicios de inversión (MiFID) y están sujetos a normas contables y de solvencia internacionales. La Piedad, antes, quedaba en casa y ahora, la ley obliga, hay que comunicársela a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a los bancos centrales y a las entidades que las tutelan, en este caso, la Junta. No tienen los montes de piedad valor peculiar alguno desde el punto de vista financiero. Tienen que estar a lo que digan las leyes y este es su principal problema. Problema que empieza a preocupar grandemente a las entidades que las tutelan, tratándose de España, las comunidades autónomas. El grado de exposición a la burbuja inmobiliaria es tan espectacular, impresiona tanto, que pone los pelos como escarpías. Los estados contables de 2008, de dichas instituciones, vienen cargados de sorpresas. El sistema financiero español e internacional ha vivido tan estupendamente, hasta hace un par de meses, de los ratings que proporcionaban las nobles casas, Standars&Poors, Moddy's y otras, de calificación de los activos inmobiliarios y de los riesgos acumulados. Casas que otorgaban pasaportes para circular libremente por los mercados financieros y que, cosas de la burbuja y otros asuntos mayores, han perdido presurosamente su encanto y confiabilidad. Los nuevos ricos bursátiles de los Estados Unidos, son aquellos, precisamente, que se pusieron bajistas y que dudaron de los ratings de dichas agencias. Un activo inmobiliario vale lo que la gente quiere pagar por él. Y ahora la pregunta del millón, ¿cuánto vale un bien inmobiliario que nadie quiere comprar? No son activos, en el tiempo presente, que puedan soportar la presión de liquidez del mercado, esto es, por ejemplo, de los impositores de las cajas de ahorro o del mercado interbancario. El halo benefactor que aún conservan los provetos montes de piedad poco puede hacer en un entorno tan áspero. A las cajas de ahorro como entidades financieras, puras y duras, les corresponde concentrarse en lo que deben, en lo que por imperativo legal están obligadas a hacer, la eficiencia y el buen gobierno financieros. Además, al objeto de mantener su legitimidad, deben ser percibidas no sólo como eficaces, deben gozar de apertura, transparencia y equidad en su funcionamiento interno y en sus relaciones con el entorno, pues su Responsabilidad Social prístina es hacer posible la continuidad de la empresa a largo plazo. Sin embargo, parecen como evadidas de tales propósitos, como si no fuera con ellas, dilapidando el dinero; en nada contribuyen tampoco en la misión cultural y lo que es más indigesto, traicionan su misión

fundacional al convertirse en drenadores de los recursos de capital de su entorno territorial. Drenaje que acaba sirviendo a otros ciudadanos en otros lugares. Su contribución al desarrollo y prosperidad brilla por su ausencia y todo lo más que alcanzan, cuando lo consiguen, es a ser entidades que, al menos hasta la fecha, no han desatendido la nómina de sus trabajadores. Su labor, cielo santo, no es la caridad, esto es, hacer el calavera, de la mano de Unicef y similares. Cada uno a lo suyo. La única misericordia que cabe para una institución financiera como las cajas, es la de contribuir a la prosperidad de manera eficiente, medible, contrastable y sostenida en el tiempo. Su importancia en formación del PIB provincial o regional se reduce a los puestos de trabajo que crean. Como entidades financieras, por su desastroso perfil de banca de inversión, son destructores de prosperidad y por sus características, contribuyen muy activa y negativamente a la descapitalización del patrimonio empresarial local. La prosperidad necesita de las empresas que con su oficio crean horizontes y nuevos fondos de comercio. Y las empresas necesitan estar bien capitalizadas. Pues, paradojas de la vida, quien necesita de una urgente capitalización, ya, ahora mismo, son las cajas de ahorro, perdón, los Montes de la Piedad. Fusión si o sí.